



**FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES
DE ANTIOQUIA FLA - EICE**

**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO
ARQUEO FONDO DE CAJA MENOR
SUBGERENCIA
ADMINISTRATIVA**

**OFICINA ASESORA DE CONTROL
INTERNO**

MAYO 2023



**FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA FLA – EICE
INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO ARQUEO DE CAJA MENOR
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

OBJETIVO GENERAL:

Verificar y evaluar el adecuado manejo y custodia que se le da a los fondos de caja menor de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA - EICE, en cumplimiento de la Resolución vigente y sus modificaciones en las cuales se establecen las políticas para realizar los desembolsos por los fondos de caja menor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Revisar que el control que se está ejerciendo sobre el manejo del efectivo, con respecto a los conceptos de gastos que se pueden efectuar por medio de los fondos de caja menor y cumplan con lo establecido en las políticas definidas por la empresa y en las resoluciones expedidas por la misma para cada año.
- Verificar que los gastos que se efectúen a través de los fondos de caja menor tengan su respectivo sustento en lo determinado por la resolución; y que conste su soporte en original y estén debidamente cancelados.
- Verificar que las facturas de compra, recibos provisionales y demás soportes cumplan con los requisitos exigidos.
- Establecer las recomendaciones y/o sugerencias que se pueden implementar en el proceso, en pro del mejoramiento continuo de la Empresa y de sus recursos.
- Verificar que la solicitud para hacer la(s) erogación(es) por medio de los fondos de caja menor entregada(s) por el funcionario respectivo cumpla(n) con los formatos aprobados por el área de calidad de la de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA - EICE o en su defecto para control de la caja por parte de la pagadora de la misma, sea utilizado correctamente.
- Presentar un informe de gestión, especificando los resultados obtenidos y recomendando medidas para que el proceso mejore.

ÁREA DE CAJA MENOR REVISADA: Subgerencia Administrativa



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

FECHA DEL ARQUEO: 18 de mayo de 2023

HORA DE INICIO: 9:45 am

HORA FINALIZACIÓN: 10:45 am

LUGAR: piso 3, Área Administrativa

PARTICIPANTES:

Funcionario responsable del fondo de caja menor: Victoria Lucía Castrillón Villamizar-Subgerente Administrativa y Financiera.

Funcionario que maneja el fondo de caja menor: María Eugenia Ramírez-Profesional Especializado

Dirección Financiera:
Manual Fernando Arango-Profesional Universitario

Oficina Asesora de Control Interno:
Gladys Enith Arroyave Brand-Auditora Financiera

CONTEO:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL \$
Billetes	1,000	0	0
	2,000	12	24.000
	5,000	8	40.000
	10,000	2	20.000
	20,000	4	80.000
	50,000	22	1.100.000
	100,000	0	0
Subtotal Billetes			1.264.000
Monedas	50	0	0
	100	2	200
	200	5	1.000
	500	0	0
	1,000	0	0
Subtotal Monedas			1.200



CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL \$
TOTAL EFECTIVO			1.265.200

Elaboró: Gladys Enith Arroyave Brand, Auditora Financiera-CI
Fuente: conteo de efectivo, arqueo de caja menor subgerencia Administrativa

RECIBOS PROVISIONALES:

CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CONCEPTO	VALOR EN \$
Sin	4/05/2023	Juan Villegas	Repuestos cocinetas	423.000
TOTAL RECIBOS PROVISIONALES				423.0000

Elaboró: Gladys Enith Arroyave Brand, Auditora Financiera OCI
Fuente: arqueo de caja menor subgerencia Administrativa

RESUMEN:

MONTO FONDO DE CAJA MENOR:	\$9.280.000
SALDO CUENTA TARJETA DÉBITO #8864:	\$2.974.365
SALDO REORTE GASTOS:	\$4.617.471
TOTAL EFECTIVO:	\$1.265.200
TOTAL RECIBOS PROVISIONALES:	\$ 423.000
TOTAL RETENCIONES CONSIGNADAS	\$ 210.661
TOTAL RETENCIONES POR CONSIGNAR	\$ 0
DIFERENCIA(S): SOBRANTE	\$ 36

OBSERVACIONES

FORTALEZAS:

1. El arqueo al fondo de la caja menor de la Subgerencia Comercial finalizó con un sobrante de \$36 (treinta y seis pesos ML).



2. Todos los formatos de justificación de los gastos pagados con recursos del fondo de caja menor se encontraron debidamente firmados por la subgerente administrativa, funcionaria responsable del fondo de caja menor.
3. En el formato Código: FO-M3-P10-004, Relación recibos caja menor, utilizado para relacionar los pagos realizados por el fondo, se evidenció el registro detallado de los gastos bancarios con ocasión de la utilización de la tarjeta débito: iva, comisión y cuatro por mil.
4. Se evidenció transferencia oportuna a la cuenta bancaria a nombre de la FLA, de las retenciones a título de renta efectuadas en los pagos realizados por el fondo.
5. Resultado del arqueo con aspectos para continuar fortaleciendo no susceptibles de ser oportunidad de mejora.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar documentando todos los pagos a proveedores nuevos con el RUT actualizado.
2. Continuar sacando copia legible, en papel no borrrable de los soportes documentales de pagos en los cuales el proveedor suministre documento en papel borrrable.
3. Continuar detallando el iva, de acuerdo a la información contenida en las facturas suministradas por los proveedores, en el formato FO-M3-P10-004, Relación recibos caja menor.
4. Continuar dando estricto cumplimiento a la Resolución No. S2021060000097, del 29 de enero de 2021 y sus modificaciones y demás normatividad vigente aplicable al manejo de los fondos de caja menor.

GLADYS ENITH ARROYAVE BRAND
Auditora Financiera OCI

Revisó: Ruby Elena Alzate Giraldo, Jefe Oficina Asesora de Control Interno